Resolución de Gerencia por la que se dicta instrucción complementaria a la emitida con el 20 de marz

11/04/2018

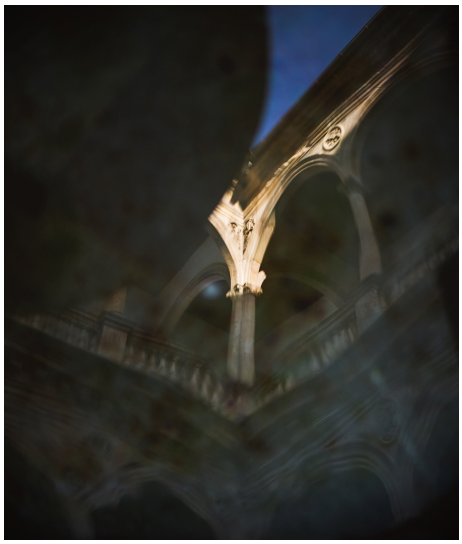

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por Resolución de fecha 20 de marzo de 2018 la Gerencia de la Universidad de Granada se dictó instrucción en la que se desarrollan las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018.

Al objeto de aclarar el procedimiento en la ejecución del gasto presupuestario para contratos menores, se dicta la presente Resolución que viene a complementar lo recogido en la Resolución reseñada en el párrafo anterior. El texto de la misma se encuentra en el fichero que se adjunta.

Ficheros Adjuntos

- Instruccion Complementaria.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada